

Plan Cigna X26		Cuadro Médico	Reembolso de Gastos (fuera de Cuadro Médico)		
Suma Asegurada por reembolso:	150.000 € / anualidad	Límite particular	Límite particular	Reem. en España	Reem. en Extranjero
Asistencia Ambulatoria	20.000 € / anualidad	Asistencia Hospitalaria		80.000 € / anualidad	
Asistencia en Urgencias	Ambulatorias y hospitalarias	Sin límite	Sin límite	80 %	80 %
Asistencia Primaria en consultorio y a domicilio	Medicina General, Medicina Familiar y Comunitaria	Sin límite	60 € / consulta	80 %	80 %
Asistencia Primaria en consultorio y a domicilio	Pediatría y Puericultura	Sin límite	120 € / consulta	80 %	80 %
Enfermería		Sin límite	60 € / acto	80 %	80 %
Especialidades	Consulta de Especialistas	Sin límite	120 € / consulta	80 %	80 %
Especialidades	Consulta de Psiquiatría	Sin límite	120 € / consulta. Máximo 20 consultas por anualidad	80 %	80 %
Medios Complementarios de Diagnóstico					
Dermatoscopia digital (6) Maximo 1 por anualidad : cuadro médico o reembolso		Sin límite	120 €	80 %	80 %
Endoscopia digestiva mediante cápsula endoscópica (6)		Sin límite	1.300 €	80 %	80 %
Coronariografía por TAC (6) Maximo 1 por anualidad : cuadro médico o reembolso		Sin límite	800 €	80 %	80 %
Biopsia prostática de fusión (6) Maximo 1 por anualidad : cuadro médico o reembolso		Sin límite (3)	1.500 € proceso completo	80 %	80 %
Otros medios complementarios de diagnóstico		Sin límite	600 € / prueba	80 %	80 %

Plan Cigna X26		Cuadro Médico	Reembolso de Gastos (fuera de Cuadro Médico)		
Suma Asegurada por reembolso:	150.000 € / anualidad	Límite particular	Límite particular	Reem. en España	Reem. en Extranjero
Asistencia Ambulatoria	20.000 € / anualidad	Asistencia Hospitalaria		80.000 € / anualidad	
Actos terapéuticos ambulatorios					
Centro de día psiquiátrico (6) Máximo 28 días por anualidad: cuadro médico o reembolso		Sin límite	175 € / día	80 %	80 %
Otros actos terapéuticos ambulatorios		Sin límite	600 €	80 %	80 %
Tratamientos Especiales	Aerosolterapia / Ventiloterapia / Oxigenoterapia	Sin límite	Sin límite	80 %	80 %
Tratamientos Especiales	Fisioterapia y Rehabilitación	Sin límite	Máximo 60 sesiones con límite de 1.800 € /anualidad	80 %	80 %
Tratamientos Especiales	Neurorrehabilitación por daño cerebral agudo	---	1.500 €	80 %	80 %
Tratamientos Especiales	Rehabilitación de suelo pélvico	6 sesiones por anualidad	300 € / anualidad	80 %	80 %
Tratamientos Especiales	Rehabilitación a domicilio (6)	---	10 sesiones rhb según condiciones / 400 € anualidad	80 %	80 %
Tratamientos Especiales	Litotricia músculo esquelética por ondas de choque (6) Máximo 3 sesiones por proceso: cuadro médico o reembolso	Sin límite	50 € / sesión	80 %	80 %
Tratamientos Especiales	Foniatría y logopedia Máximo 30 sesiones por anualidad: cuadro médico o reembolso	Sin límite	Límite 1.800 € / anualidad	80 %	80 %
Hospitalización y/o Cirugía					
Estancia en Habitación Convencional		Sin límite	200 € / día	80 %	80 %

Plan Cigna X26		Cuadro Médico	Reembolso de Gastos (fuera de Cuadro Médico)		
Suma Asegurada por reembolso:	150.000 € / anualidad	Límite particular	Límite particular	Reem. en España	Reem. en Extranjero
Asistencia Ambulatoria	20.000 € / anualidad	Asistencia Hospitalaria		80.000 € / anualidad	
Estancia en UVI/ UCI		Sin límite	350 € / día	80 %	80 %
Servicios Médicos Hospitalarios		Sin límite	250 € / día	80 %	80 %
Actos terapéuticos hospitalarios		Sin límite	600 €	80 %	80 %
Neuronavegador		Sin límite	1.200 €	80 %	80 %
Monitorización electrofisiológica intraoperatoria		Sin límite	1.200 € / anualidad	80 %	80 %
Hospitalización de día		Se aplicarán los límites y porcentajes que correspondan a la Hospitalización			
Hospitalización psiquiátrica <small>Se aplicarán los límites y porcentajes que correspondan a la Hospitalización.</small>		Máximo 60 días de ingreso por asegurado y anualidad			
Honorarios médicos de interconsulta		Sin límite	120 € / consulta	80 %	80 %
Honorarios de Médico, Cirujano, ayudantes y anestesistas (Clasificación OMC)					
Acto terapéutico médico		Sin límite	600 €	80 %	80 %
Cirugía Grupo 0		Sin límite	600 €	80 %	80 %
Cirugía Grupo I		Sin límite	1.200 €	80 %	80 %
Cirugía Grupo 2		Sin límite	1.500 €	80 %	80 %
Cirugía Grupo 3		Sin límite	2.500 €	80 %	80 %
Cirugía Grupo 4		Sin límite	3.000 €	80 %	80 %

Plan Cigna X26		Cuadro Médico	Reembolso de Gastos (fuera de Cuadro Médico)		
Suma Asegurada por reembolso:	150.000 € / anualidad	Límite particular	Límite particular	Reem. en España	Reem. en Extranjero
Asistencia Ambulatoria	20.000 € / anualidad	Asistencia Hospitalaria		80.000 € / anualidad	
Cirugía Grupo 5		Sin límite	4.000 €	80 %	80 %
Cirugía Grupo 6		Sin límite	4.750 €	80 %	80 %
Cirugía Grupo 7		Sin límite	6.000 €	80 %	80 %
Cirugía Grupo 8		Sin límite	9.000 €	80 %	80 %
Procedimientos Quirúrgicos (límites por proceso completo) (I6)					
Cirugía robótica oncológica abdominal Da Vinci (6)		Sin límite (I3)	8.500 €	80 %	80 %
Cirugía robótica oncológica prostática Da Vinci (6)		Sin límite (I3)	8.500 €	80 %	80 %
Cirugía robótica oncológica renal Da Vinci (6)		Sin límite (I3)	8.500€	80 %	80 %
Vaporización y enucleación prostática mediante láser (6)		Sin límite (3)	4.000 €	80 %	80 %
Maternidad					
Preparación Parto (9)		Sin límite	120 €	80 %	80 %
Parto o cesárea		Sin límite	3.000 €	80 %	80 %
Recién nacidos Máximo 7 primeros días de vida mientras siga ingresado: cuadro médico o reembolso		Sin límite	12.100 €	80 %	80 %

Plan Cigna X26		Cuadro Médico	Reembolso de Gastos (fuera de Cuadro Médico)		
Suma Asegurada por reembolso:	150.000 € / anualidad	Límite particular	Límite particular	Reem. en España	Reem. en Extranjero
Asistencia Ambulatoria	20.000 € / anualidad	Asistencia Hospitalaria		80.000 € / anualidad	
Otros Servicios Asistenciales					
Podología	Consultas/ actos terapéuticos en consulta	Sin límite	60 € / consulta y/o acto. Máximo 4 consultas y/o actos por anualidad	80 %	80 %
Psicología		---	40 € / sesión. Máximo 10 sesiones por anualidad	80 %	80 %
Cobertura dental	Quedan cubiertas primeras visitas, extracciones dentarias simples, radiografía periapicales, ortopantomografía y una limpieza bucal anual dentro del Cuadro Dental				
Ambulancia		Sin límite	350 €	80 %	80 %
Trasplantes		150.000 €		80 %	80 %
Mastectomía profiláctica (6)		Sin límite (3)	6.000 € /3.000 € (incluye coste de prótesis) (7)	80 %	80 %
Prótesis cubiertas		Sin límite	Sin límite	80 %	80 %
Prótesis	Lentes multifocales en caso de cataratas	400 €		80 %	80 %
SIDA	6.100 € para toda la vida del asegurado				
Segunda Opinión Médica	Acceso a un segundo diagnóstico en caso de enfermedad grave				
Asistencia en viajes al extranjero	Cobertura de urgencias médicas en viajes hasta 20.000 € por persona y siniestro				
Orientación médica	Orientación médica por teléfono las 24 horas del día, 365 días del año				

Plan Cigna X26		Cuadro Médico	Reembolso de Gastos (fuera de Cuadro Médico)		
Suma Asegurada por reembolso:	150.000 € / anualidad	Límite particular	Límite particular	Reem. en España	Reem. en Extranjero
Asistencia Ambulatoria	20.000 € / anualidad	Asistencia Hospitalaria		80.000 € / anualidad	
Orientación psicológica		Orientación psicológica por teléfono y on-line			
Acceso a la red hospitalaria de Cigna Group en Estados Unidos		Límite de 150.000 € por asegurado y anualidad. El 80% de los gastos médicos cubiertos correrán a cuenta de Cigna Healthcare y el restante 20% al asegurado. Cubre enfermedades graves diagnosticadas y acceso debe ser gestionado y autorizado por Cigna Healthcare en España			

Coberturas determinadas de acuerdo con los criterios de la Organización Médico Colegial (OMC). Consulta en el portal del asegurado los Centros Médicos y Hospitales que han sido concertados para tu plan de salud.

(3) Cubierto en los Centros y/o Especialistas Concertados por Cigna Healthcare para esta cobertura y previa autorización de la Compañía. Consultar siempre los requisitos de la cobertura.

(6) Consultar siempre los requisitos de la cobertura.

(7) Límite de 6.000 € mastectomía profiláctica bilateral / límite de 3.000 € mastectomía profiláctica contralateral.

(9) 1 curso por asegurado y embarazo.

(13) Cirugía Da Vinci realizada previa autorización de Cigna Healthcare y el abono de 7.000 € en el Centro hospitalario designado por la Compañía.

(16) DEFINICIÓN DE PROCESO QUIRÚRGICO: Se entiende por proceso quirúrgico aquel que se establece tras un diagnóstico clínico, dentro de un plan de tratamiento quirúrgico y comprende desde el día de ingreso para dicho tratamiento hasta el día del alta de la intervención quirúrgica. Incluye todos los gastos necesarios para el mismo: estancias hospitalarias en planta y/o uvi, hospital de día, salas, derechos de quirófanos, sala de despertar y/o reanimación, material, medicación, aparatajes, prótesis e implantes, pruebas diagnósticas, actos terapéuticos y honorarios de todos los profesionales asistenciales y técnicos que intervengan en el proceso durante el ingreso hospitalario.